

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 620
El Salvador, Sábado 7 de diciembre de 2024

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino



SINIESTROS VIALES.

UN CONDUTOR QUE FUE IMPACTADO, ARRASTRADO Y CONTRAMINADO POR UNA RASTRA CUANDO SU VEHÍCULO SUFRÍÓ DESPERFECTOS MECÁNICOS Y DESTUVO LA MARCHA PARA PONER UNOS CONOS SOBREVIVIÓ MILAGROSAMENTE ESTE VIERNES, EN EL KILÓMETRO 11 DE LA CARRETERA TRONCAL DEL NORTE, QUE CONDUCE HACIA APOPA, PRESENTANDO SOLO LESIONES LEVES.

FOTO DIARIO CO LATINO/
CORTESÍA.



Oro valorado en \$3 billones es improbable que exista en El Salvador: Inteligencia Artificial Google

Información Pág. 4

Centroamérica convertida en una región de multicrisis y amenazas: CRGR

Carta a Biden pide eliminar a Cuba de lista terrorista

Ivonne Nóchez gana primera de oro en Juegos Bolivarianos

Información Pág. 2 y 3

Información Pág. 7

Información Pág. 12

Centroamérica convertida en una región de multicrisis y amenazas: CRGR

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

José Ramón Ávila, secretario ejecutivo de la Concertación Regional para la Gestión del Riesgo (CRGR), afirmó que la región es por ahora un territorio de multicrisis y amenazas que impactan a los bienes naturales y los pueblos.

“Queremos enfatizar que la región carga con altos niveles de inseguridad alimentaria, por diferentes factores como eventos climáticos como fenómenos de El Niño, que contribuyó a un aumento de las temperaturas mundiales y la aparición de fenómenos metereológicos extremos con daños a cultivos, altos precios de la Canasta Básica y bajos salarios”, señaló Ávila.

En el marco de la XLI Asamblea Regional Ordinaria, la Concertación Regional (CRGR), realizó un análisis sobre la situación medioambiental y climática, que agrava las condiciones de seguridad alimentaria y las múltiples crisis que atentan contra los medios de vida y de miles de familias centroamericanas.

El último ciclón que afectó la región fue la Tormenta Tropical Sara, que puso al descubierto la fragilidad de la región, dejando más de 300 mil personas afectadas, 8 fallecidas, y cuantiosas pérdidas de granos básicos, expresó.

“Solo en Honduras las pérdidas ascienden a cerca de 100 millones de dólares; en El Salvador se cifran los daños en 1.8 millones de dólares de granos básicos, que representaba una inversión de 65.2 millones de dólares, sólo en estos dos países. Las organizaciones en los territorios están informando que son miles de manzanas de cultivo perdidas, pero aún no tenemos informes oficiales”, informó Ávila.

Esta situación mantiene ya



La región centroamericana presenta una regresión como el aumento de las exploraciones mineras, que son proyectos de muerte. El Salvador, el primer país que prohibió la minería, ahora se enfrenta al riesgo que deroguen esa ley, que terminará afectando a su población y el medio ambiente. Foto Diario Co Latino/Archivo.

a las comunidades con la incertidumbre de más escasez de alimentos para el próximo año, así como los índices de pobreza extrema, y un alza en la migración urbana y fuera de las fronteras hacia el Norte global.

“Queremos señalar que diferentes amenazas atentan contra nuestros recursos naturales, la región centroamericana presenta una regresión como el aumento de las exploraciones mineras, que son proyectos de muerte. El Salvador, el primer país que prohibió la minería, ahora se enfrenta al riesgo que deroguen esa ley, que terminará afectando a su población y el medio ambiente”, reafirmó Ávila.

Guatemala acumulación de pérdidas

Guido Calderon, del COCIGER, Guatemala, señaló que en el análisis sobre la relación de pérdidas y daños (2012-2024) destaca que en la región hay un incremento en los índices de desnutrición aguda en niñez menor de 5 años.

Como Concertación (CRGR) hacemos un llamado, porque recientemente, con el paso de los 18 fenómenos hidrometeorológicos, estos acumularon más pérdidas en las comunidades y por la falta del alimento. “Cada año se tiene una cantidad de maíz y frijol que son parte del autoconsumo y se perdió”, expresó.

“El costo de la Canasta Básica, que sigue incrementándose, redundó en que las familias tengan menor capacidad de compra, no tienen acceso a los productos. Y registramos un fuerte fenómeno de expulsión forzada de las comunidades que se convierte en migración a las áreas urbanas y hacia el norte de América, en busca de una solución”, alegó Calderón.

Avance de la industria minera

Para Magdalena Cortez, directora de la MPGR, en El Salvador, hay una preocupación por los proyectos mineros, por ser industrias extractivas y contaminantes.

“Tenemos señales en algunos

países de la región de lo que genera la contaminación de los ecosistemas, la pérdida de biodiversidad y muchos más impactos que tienen negativos la minería metálica. Y nos preocupa mucho porque lo que estamos viviendo de los eventos metereológicos y de otra naturaleza, se sumen la implementación de la minería, que elevará la vulnerabilidad”, dijo.

“En El Salvador el movimiento social ha dado su posición esta semana, en donde hemos expresado nuestro total rechazo a este proyecto de minería metálica o revertir la Ley de Prohibición de Minería Metálica. En el país sería un proyecto de muerte y por esto el movimiento social lo ha rechazado”, indicó Cortez.

La directora de la MPGR reiteró que la preocupación del movimiento social ante el anuncio de la reversión de la minería, es porque el 80% del territorio se encuentra en vulnerabilidad y que el 90% de la población habita sobre ese territorio.

“¿Qué podemos esperar si so-

bre ese territorio hay explotación minera?, aunque digan que es minería responsable, sabemos que la minería es un proyecto de muerte. El río San Sebastián, en el departamento de La Unión, está muerto 4 décadas después de su uso, por el drenaje ácido de la minería”, reafirmó Cortez.

Violencia de género en liderazgos

Mientras Abelcis Durán, representante de MNIGR, Honduras, afirmó que al hablar de género están abordando un “tema importante y amplio” en la agenda de derechos humanos, y lamentó el incremento de los índices de violencia contra las mujeres en toda la región.

“Debemos atender de emergencia la crisis de violencia contra las mujeres en la región, garantizándoles los derechos a cada una de nosotras. No queremos ser más o ser menos, sólo queremos trabajar y que seamos tomadas en cuenta de forma equitativa e igualitaria”, dijo.

“Creemos que la mujer dinamiza toda la economía en la región, por ende no podemos decir que -exigimos-, sino que, merecemos este reconocimiento y contar con puestos relevantes en espacios de toma de decisión y ser incluidas en todos los programas y proyectos estratégicos de la región”, consideró Durán.

Criminalización de las personas defensoras

Sobre la situación de las personas defensoras en la región, la CRGR externó su rechazo ante la criminalización de su labor y los asesinatos que están alcanzando niveles alarmantes en Centroamérica.

Mariana Gutiérrez, de RedCam, de Costa Rica, habló de un contexto de crisis múltiple que enfrenta la región, y resal-

Viene de la pág. 3

tóel papel de las organizaciones de sociedad civil, las personas defensoras de derechos naturaleza y bienes comunes. También reconoció el papel y labor del gremio periodístico, el que se encuentra en una coyuntura de alta vulnerabilidad.

“Es fundamental la unidad para que podamos hacer frente a las cosas que estamos viviendo, que son sumamente complejas y que requieren de la acción coordinada, concertada de todas las y los actores. Y para que esto sea posible es importante garantizar el respeto a la labor que se está realizando desde los Estados”,



En el marco de la XLI Asamblea Regional Ordinaria, la Concertación Regional (CRGR), presenta el análisis sobre la situación medioambiental y climática del área centroamericana. Foto Diario CoLatino/Gloria Orellana.

indicó.

Además de estos asesinatos que están en la impunidad, también hay que incluir la crimin-

lización de personas defensoras o periodistas. “Y queremos mencionar el caso de la periodista Mónica Ródríguez, que sucedió

esta semana en El Salvador, es muy importante contar el acceso a la justicia y enfrentar la impunidad”, manifestó Gutiérrez.

La baja capacidad de respuesta de los sistemas de protección civil

Danilo Valencia, representante del MNGR de Nicaragua argumentó que una de las preocupaciones desde hace más de 20 años, para el CRGR, ha sido el fortalecimiento de los “sistemas de protección civil”, fundamentando la propuesta del desarrollo de ese conocimiento y preparación con la participación de las comunidades.

“Hay algunos elementos que nosotros demandamos como

CRGR para la atención de la población, en los distintos eventos que se presentan en la región centroamericana. Y es lograr una mayor efectividad en los servicios de protección civil incorporando entre las comunidades el tema de la Alerta Temprana”, amanifestó.

“Este conocimiento, lo que va a lograr es contribuir a disminuir los impactos en los medios de vida, en la vida propia de la persona y que en el futuro haya una mayor capacidad de resiliencia de las comunidades. Por eso demandamos que los sistemas de protección civil tengan mayor involucramiento junto a las comunidades”, puntualizó Valencia.

“Si hacemos una explotación responsable, podemos cambiar la economía de la noche a la mañana”: Nayib Bukele

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El presidente constitucional, Nayib Bukele, enviaría a la Asamblea Legislativa, la derogatoria de la Ley de Prohibición de la Minería Metálica en El Salvador, así lo anunció durante un discurso con la junta directiva de la Corporación Andina de Fomento (CAF), según un video publicado Casa Presidencial.

El mandatario enfatizó que, si se hace una explotación responsable de los recursos naturales, “podemos cambiar la economía de El Salvador de la noche a la mañana, y eso es aparte de todo lo que hemos estado haciendo aquí todo este tiempo”.

“Nosotros ahorita anunciamos, hace unos días, que íbamos a enviar a la Asamblea Legislativa la derogatoria de la prohibición de la minería en El Salvador. Y hubo mucha oposición inmediatamente, porque la gente dijo, no, pero ¿y cómo van a hacer eso? Y yo les pregunté, bueno, pero si no hay ningún país en el mundo que la

prohíbe”, inició Bukele en su discurso, sin precisar la fecha en que enviaría la derogatoria.

“Yo les dije: ‘pero denme un ejemplo de un país más, denme otro para poder comparar’ y no me pudieron dar ninguno”, agregó Bukele en su intervención.

Bukele se aferra a la idea que no hay “ningún país en el mundo”, que prohíbe la minería, únicamente en El Salvador y eso, le parece “absurdo”, según las declaraciones brindadas días atrás.

Es de aclarar que el presidente constitucional, dijo literalmente que “hace unos días”, había anunciado la derogatoria de la ley; sin embargo, únicamente se ha referido al tema de la minería en dos ocasiones más: la primera, el 27 de noviembre en su cuenta de X, y la segunda, el 1 de diciembre durante la inauguración del periférico Gerardo Barrios, pero en ninguna oportunidad habló de una derogación hasta el discurso presuntamente vertido este jueves con directivos del CAF.

“Acá hay varios países, representados en este salón (de Casa Presidencial) y hay otros más que son

miembros de la CAF y no hay ninguno de esos países que prohíban la minería, no hay ninguno en el mundo”, agregó Bukele.

El mandatario comentó que la realidad es que El Salvador tiene el 95% de sus aguas contaminadas. “Entonces la preocupación es, bueno, si ya estamos contaminados al 95%, imagínense si le contaminamos más, vamos a quedar 97% o 98% contaminados, que debe ser peor que 95%”. Pero la realidad es que cuando uno tiene el 95% de los ríos contaminados, no debería estar enfocado en salvar el 5% restante, sino en recuperar el 95% que se perdió”.

Bukele también se autoproclamó “ecologista” durante su discurso. “Si tuviéramos el 95% de los ríos limpios, entonces sí nos podemos enfocar en mantener el -status quo-. Pero cuando uno tiene el argumento de los ecologistas es que, perdón, no de los ecologistas, yo soy ecologista, el argumento de los ecologistas fanáticos, es que tener el 95% de las aguas contaminadas significa que deberíamos de mantener el -status quo- lo más que podamos para proteger el 5% restante”.



Bukele sostiene propuesta que contempla la reducción de municipios en El Salvador. Foto: Diario Co Latino / Archivo, Sec. de Prensa.

“Para mí el argumento lógico es, si tenemos el 95% de las aguas contaminadas, lo único que podemos hacer es invertir miles de millones de dólares en limpiar las aguas contaminadas. Y para tener esos miles de millones de dólares necesitamos recursos que fácilmente se puedan sacar de la minería”, sostuvo Bukele.

Las organizaciones defensoras del agua y saneamiento en El Salvador se han pronunciado desde que Bukele dio sus primeras pa-

bras en contra de la explotación minera por los daños significativos que tendría al medio ambiente y a salud de la población. Fue precisamente la lucha social que hizo que la Asamblea Legislativa prohibiera la minería metálica en El Salvador. Bukele, nuevamente reiteró que el Salvador tiene 3 billones de dólares “solo en oro”, pero también “hemos encontrado: Galio, Tantalo y oro monón de material para la cuarta y quinta revolución industrial”.

CSU pide al presidente Bukele no derogar la ley contra la minería metálica

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El Consejo Superior Universitario (CSU) de la Universidad de El Salvador (UES) pidió al presidente de la República, Nayib Bukele, desista en derogar la Ley contra la minería metálica, por ser un importante precedente a nivel mundial en la defensa del medio ambiente, la salud y vida de los seres humanos.

“Sorprende y preocupa el anuncio hecho el 27 de noviembre por el presidente Nayib Bukele, de volver a gestionar la explotación minera en El Salvador, y pedir a la Asamblea Legislativa que derogue la ley de prohibición a esta actividad, aprobada el 29 de marzo de 2017, con lo cual se activa la amenaza de destruir más el medio am-

biente y la salud y vida de la población salvadoreña”, indicó el CSU.

Asimismo, calificó de preocupante la resolución de la Cámara de Segunda Sección del centro de Cojutepeque, Cabañas, en revertir el fallo absolutorio emitido por el Juzgado de Sentencia de Sensuntepeque el 18 de octubre en favor de los líderes ambientalistas de Santa Marta y Asociación de Desarrollo Económico Social (ADES).

Una eventual repetición del juicio en contra de los líderes ambientalistas, Alejandro Laínez García, Miguel Ángel Gámez, Pedro Rivas Laínez, Antonio Pacheco y Saúl Rivas Ortega, sentaría un nefasto precedente que dañaría la credibilidad del sistema judicial, por no dar garantías para la seguridad jurídica en El Salvador.

Según el Consejo Superior



El CSU se solidariza con los cinco líderes ambientalistas injustamente criminalizados, con la comunidad Santa Marta y ADES, ante los ataques de que son víctimas por su lucha en contra de la dañina industria de la minería metálica. Foto Diario Co Latino/cortesía.

de la UES, esa resolución de la Cámara marca un nefasto precedente de injusticia en El Salvador, ya que los términos de la resolución del Tribunal de sentencia de Sensuntepeque fueron muy claros, “declárase extinguida la acción penal por prescripción” por los delitos de asociaciones ilícitas y asesinato. Por lo tanto, no ameritaba ninguna otra consideración adicional, más que hacerla cumplir.

“El país debería estimar a los líderes ambientalistas como verdaderos héroes nacionales, por su lucha junto a las comunidades de Cabañas, ADES y

la Mesa Nacional contra la Minería Metálica, y por tanto merecedores de los mayores honores, y no de un injusto procesamiento y encarcelamiento”, señaló.

El CSU demandó al Órgano Judicial, dejar sin efecto la resolución de la Cámara de la Segunda Sección del Centro de Cojutepeque, ya que adolece de justificación jurídica, de manera tal, que los líderes ambientalistas recobren su libertad absoluta de inmediato.

A la vez, exhortó a la Fiscalía General de la República (FGR) a desistir sus pretensiones de que se condenen injustamente a líderes ambientalistas, a quienes se están criminalizando por defender a la población salvadoreña de los daños irreparables que provoca la explotación minera.

Oro valorado en \$3 billones es improbable que exista en El Salvador



Entre los impactos más notorios de la minería están la contaminación del agua y aire, inestabilidad de los terrenos, y el desplazamiento, de animales y plantas en vía de extinción, de su hábitat natural. Foto Diario Co Latino/cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Información y datos de diferentes sitios web consideran que la afirmación del presidente de la República, Nayib Bukele, que El Salvador posee depósitos de oro valorados en más de \$3 billo-

tensas y complejas, pero sobre todo han invertido enormes recursos en exploración y explotación minera a lo largo de décadas.

El Salvador es un país relativamente pequeño en comparación a otras naciones con importantes reservas de oro, la formación de grandes yacimientos de oro suele estar asociada a eventos geológicos específicos, como la actividad volcánica y tectónica a gran escala. Si bien El Salvador tiene actividad volcánica, su geología no es típicamente asociada con los tipos de yacimientos de oro que podrían generar tales cantidades.

La idea de que El Salvador tenga la mayor densidad de yacimientos de oro por kilómetro cuadrado a nivel mundial, es altamente especulativa y carece de sustento científico en base a los datos geológicos conocidos.

Es posible que la cifra de \$3 bi-

llones sea una estimación exagerada con el objetivo de generar optimismo económico o atraer inversiones. La información sobre los estudios geológicos llevados a cabo podría ser preliminar o estar basada en datos incompletos o interpretados de manera sesgada.

Si bien la probabilidad es baja, siempre existe la posibilidad de descubrir nuevos yacimientos minerales, aunque es importante ser cautos y no basar decisiones económicas o políticas en estimaciones tan optimistas sin una confirmación rigurosa.

Si existieran depósitos de oro de tal magnitud, es probable que estos hubiesen sido descubiertos y explotados en el pasado, dadas las actividades mineras llevados a cabo en la región durante siglos.

La producción de oro de El Salvador, históricamente, ha sido relativamente modesta en compa-

ración con otros países mineros importantes. Si bien es importante mantener una mente abierta a nuevas posibilidades, la afirmación de que El Salvador posee depósitos de oro valorados en \$3 billones debe ser tomada con gran cautela.

Es fundamental que cualquier afirmación de este tipo sea respaldada por estudios geológicos detallados, publicados en revistas científicas y auditados por expertos independientes. El gobierno salvadoreño debería公开 los datos geológicos y estudios que sustentan esta afirmación para permitir una evaluación independiente por parte de la comunidad científica. La afirmación de Bukele plantea más preguntas que respuestas, y requiere una mayor investigación y análisis antes de poder ser considerada creíble.

Uno de cada diez privados de libertad bajo el Régimen son inocentes



El informe de WOLA detalla que al menos una de cada diez personas privadas de libertad bajo el Régimen de Excepción son inocentes. Foto Diario Co Latino/cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El congresista estadounidense Jim McGovern, viajó a El Salvador el pasado 16 de noviembre para participar en la conmemoración del 35 asesinato de los jesuitas y dos colaboradoras, la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA por sus siglas en inglés) recopiló información sobre el cumplimiento de los derechos humanos y la democracia en el país.

Según el informe de WOLA, al menos una de cada diez personas privadas de libertad bajo el Régimen de Excepción son inocentes, datos de las autoridades de 80 mil capturados 8 mil personas han quedado en libertad, lo cual supone que por lo menos 10% son inocentes. La puesta en libertad de estas personas es difícil de corroborar ya que

la falta de transparencia, datos confiables y acceso a la información es un problema grave.

En redes sociales, la población denunció el caso de un grupo de 12 jóvenes quienes obtuvieron su carta de libertad de la Granja Penal para Menores Ilobasco, fueron sacados en patrulla y dijeron que los llevarían a la delegación, pero después los recapturaron ahora por agrupaciones ilícitas como mayores de edad.

“Ellos ya habían cumplido la condena que el juez les había asignado y no es justo volverlos a capturar, porque ya pagaron su condena y están violando sus derechos; ahora lo que están pidiendo es la partida de nacimiento para sacarles el DUI en Cojutepeque, pero los jóvenes son de otro departamento”, detalló la denunciante.

WOLA enfatizó que las fuerzas de seguridad del estado, la fiscalía y el poder judicial actúan sin ningún control ni contrapeso, operando bajo

un manto de total confidencialidad, el reconocimiento público del presidente Bukele debería ser objeto de responsabilidad estatal internacional, incluyendo crímenes bajo el derecho penal internacional, ya que hay una aceptación expresa de violaciones a los derechos humanos, al acceso a la justicia, y al debido proceso.

Asimismo, el informe reveló que la prensa independiente y sociedad civil están bajo acoso, persiste un clima adverso que dificulta a periodistas, activistas sociales y líderes de sociedad civil ejercer su labor de veeduría y fiscalización. Detenciones como la del periodista Víctor Barahona en 2023, genera temor y demuestran que el Régimen de Excepción no se diseñó únicamente para perseguir y desarticular a las maras y pandillas sino también como un instrumento de represión a las voces críticas.

Cristosal reporta al menos 24 personas activistas han sido detenidas, mientras que,

la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES) ha registrado 136 ataques a periodistas desde marzo a agosto de este año. Las organizaciones con las que WOLA tuvo oportunidad de conversar durante su visita condenaron la censura, el cierre de espacio cívico y la persecución de la que son objeto.

Muchas personas han manifestado ser víctimas de acoso digital lo que ha provocado autocensura y zozobra. El pasado 4 de diciembre, la vivienda de la periodista Mónica Rodríguez fue allanada por la Policía Nacional Civil (PNC), de donde extrajeron computadoras, memorias USB, discos duros y tarjetas de crédito, las autoridades se limitaron a decir que el caso tenía total reserva y no dieron detalles.

“WOLA nota un temor generalizado de que el espacio cívico se siga reduciendo gradualmente y evolucione hacia un régimen autoritario como el de Nicaragua, donde una pareja controla los tres poderes del estado que criminaliza a las voces críticas, para quienes la única opción es el exilio o el encarcelamiento”, señala el informe.

“Ellos ya habían cumplido la condena que el juez les había asignado y no es justo volverlos a capturar, porque ya pagaron su condena y están violando sus derechos; ahora lo que están pidiendo es la partida de nacimiento para sacarles el DUI en Cojutepeque, pero los jóvenes son de otro departamento”

Conductor fallece tras colisionar contra un camión

Redacción Co Latino

Un hombre murió luego de colisionar su vehículo tipo sedán contra un camión que transportaba verduras, a la altura del kilómetro 154, de la carretera Panamericana, en la Unión, informó la PNC.

El percance habría ocurrido cuando el conductor del sedan rojo trató de sobrepasar el carril y colisionó de frente contra el camión.

La PNC no dio el nombre del conductor.

Sobrevive a accidente

Otro accidente se reportó en horas de la tarde en el kilómetro 11, de la carretera Troncal del Norte, que conduce hacia Apopa, sin reportar víctimas mortales, solo un a persona lesionada levemente.

Según la PNC, el conductor del vehículo sobrevivió luego que una rastra lo impactara y quedara contraminado con los separadores.

El conductor del carro señaló que su vehículo presentó desperfectos mecánicos, por lo que detuvo su marcha y cuando se disponía a poner los conos, la rastra lo impactó y lo arrastró varios metros.

Al lugar se presentó Comandos de Salvamentos, al ser alertados de la emergencia y utilizaron equipo especial para atender a las posibles víctimas, pero solo atendieron al conductor que presentaba lesiones leves.

Hay que destacar que los accidentes en el país a diario dejan víctimas mortales, el jueves se reportó una mujer de la tercera edad, que perdió la vida tras ser atropellada por un vehículo particular en el kilómetro 38 y medio de la carretera Panamericana, en San Rafael Cedros.

Según el más reciente informe del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, hasta el 5 de diciembre se han registrado 11,010 lesionados y 1,192 fallecidos en siniestros viales.

Incorporan \$39 millones a CEPA para construcción y equipamiento del Aeropuerto del Pacífico

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Asamblea Legislativa reformó la Ley de Presupuesto 2024 a fin de incorporar \$39.7 millones a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) para reforzar el proyecto de Construcción y Equipamiento del Aeropuerto Internacional del Pacífico y la contratación de obras relacionadas.

Según lo discutido en la plenaria número 32, las enmiendas se realizarán en el ramo de Obras Públicas y de Transporte, en fondos provenientes de un contrato de préstamo con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF).

También el estudio y la supervisión complementaria ambiental y social del proyecto, así como también el fortalecimiento institucional. Incluye la remodelación y modernización del aeropuerto de Ilopango, en San Salvador; y la construcción del aeródromo de Tonalá, en Sonsonate.

Según los oficialistas con esta reforma se va a contribuir a la dinamización de la región oriental y con ello se convertirá en un polo de desarrollo económico y turístico con la activación del puerto de La Unión.

La diputada de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA),



El Aeropuerto del Pacífico estará ubicado en La Unión, y se prevé que los trabajos inicien en 2025. Foto: Diario Co Latino / Archivo.

Marcela Villatoro, enfatizó que “lo importante es que sea algo que funcione al final a la población del oriente del país, nosotros lo hemos estado viendo, ojalá que sea algo para el desarrollo de El Salvador”. La tricolor, sostuvo que también hay temas que

se deben priorizar que se están dejando atrás dentro del Gobierno.

El Salvador se unió al CAF en 2022, y le han aprobado aproximadamente 25 operaciones de todo tipo, entre asistencias técnicas y créditos (préstamos), por alrededor de \$1,500 millones, se-

gún dijo el presidente del CAF Sergio Díaz Granados durante una conferencia que sostuvo con Nayib Bukele este jueves.

“Ahí quiero destacar, proyectos centrales que los ha marcado nuestro socio, El Salvador, proyectos de infraestructura como “El Salvador Vuela” que hará realidad el aeropuerto del pacífico”, comentó Díaz Granados.

Este aeropuerto, estará ubicado en el departamento de La Unión. Se estima que, para finales de este año, se coloque la primera piedra para que se concrete la construcción en 2025, según lo ha anunciado el presidente de CEPA, Federico Anliker en entrevistas. Según informó el funcionario, ya se han realizado los estudios de factibilidad del suelo y ya se cuenta con los diseños para la construcción.

Ejecutivo pide ratificar préstamo por \$235 millones

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Ejecutivo ha solicitado a la Asamblea Legislativa que apruebe un contrato de préstamo hasta por \$235 millones para financiar el “Programa de Salud Inteligente e Integral (PROSINT)”.

La autorización para suscribir el contrato de préstamo fue conferida el 9 de octubre de este año; el organismo multilateral, es el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Es decir, se trata de una ratificación de un préstamo. La iniciativa fue enviada el 29 de noviembre y enviada a la Comisión de Hacienda para su estudio y dictamen.

Según se dijo en la dis-

cusión en la primera plenaria de aprobación del contrato, el programa prioriza enfermedades incurables no transmisibles, por medio de la implementación física y digital de un modelo de atención y gestión integral en red, que favorezca la continuidad de la atención y la disponibilidad, calidad y eficiencia de los servicios, a través de la mejora del acceso y la cobertura de la red.

Entre las enfermedades que contempla la cobertura del programa, mismo que será ejecutado por el Ministerio de Salud, están las cardíacas, cáncer, hipertensión y diabetes.

Con este proyecto se mejoraría el nivel de salud de la población salvadoreña, pues se aumentará la eficiencia de los servicios de salud, se ampliará la cobertura especializada y re-

forzará la resiliencia y la sostenibilidad ambiental de la infraestructura hospitalaria.

De los fondos, \$50 millones serán destinados a la ejecución de un Modelo de Salud Digital; \$142.35 millones para el reforzamiento de la resiliencia sanitaria multinivel y ampliación en cobertura especializada; otros \$23.80 millones se asignarán para el fortalecimiento de la red de servicios de apoyo y de respuesta a la emergencia.

Además, \$9.35 millones se utilizarán para el fortalecimiento de las instituciones de salud y \$9.5 millones para la administración, evaluación y auditorías del programa.

Bajo este programa se construirán, ampliarán o remodelarán establecimientos de primer nivel, Centros de Atención de Enfermedades No



Los fondos serán utilizados para “Salud Inteligente”, según se detalla. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Transmisibles (CENT), Unidades Institucionales de Atención Especializada para las Mujeres.

También se llevará a cabo la ejecución de tres encuestas a nivel nacional sobre salud, enfermedades crónicas no transmisibles y salud mental y se

fortalecerá al Instituto Nacional de la Salud, según se explicó en la aprobación de la primera vuelta del préstamo.

Se prevé que esta iniciativa se discuta en la próxima sesión de la Comisión de Hacienda.



Gobierno de Líbano discutirá plan de despliegue del ejército

Beirut/Prensa Latina

El gobierno de Líbano no discutirá este 7 de diciembre en sesión especial el plan para mejorar el despliegue del ejército en el sur del país, confirmó hoy el secretario general del Consejo de Ministros.

El gabinete en su carácter interino celebrará la reunión ministerial en el cuartel Benoit Barakat de la urbe sureña de Tiro, en medio de la implementación del alto al fuego y las violaciones israelíes.

De acuerdo con la agenda compartida, los ministros revisarán además los mecanismos y procedimientos para evaluar los daños y retirar los escombros tras más de uño de agresión israelí.

En este contexto, la Seguridad General anunció el cierre de los pasos fronterizos terrestres con Siria en el norte,

hasta nuevo aviso, debido a los repetidos ataques del ejército de Tel Aviv.

Según precisó, el cruce fronterizo de Masnaa permanecerá abierto para la entrada y salida, especialmente para los ciudadanos sirios.

La Agencia Nacional de Noticias indicó que un dron israelí arrojó bombas sonoras sobre varias casas en la localidad de Majdal Zoun, en el sur del país.

El canal panárabe Al Mayadeen informó que los vehículos de las fuerzas israelíes se retiran de la localidad de Khiam hacia la zona fronteriza de la llanura.

Un ciudadano sobrevivió después del ataque de un avión no tripulado israelí a su automóvil en la carretera de Bint Jbeil hacia Yaroun, en el sur, reflejó el diario Al-Akhbar.

El rotativo nacional indicó que el bloqueo de carreteras importantes cerca de las granjas de Shebaa por parte de excavadoras y



tanques israelíes, dificulta el acceso de las Fuerzas Armadas Libanesas a posiciones estratégicas.

La propia publicación señaló que el equipo de ingenieros del ejército libanés retiró con éxito un misil sin explotar que quedó de la agresión israelí en la ciudad de Saksakiyah, distrito de Saida.

Este viernes, el jefe del Comité de Supervisión del alto al fuego, el general de división estadounidense Jasper Jeffers, y los generales franceses Guillaume Ponchin

ciudad en las infracciones de Tel Aviv.

Por su parte, el secretario general de la Resistencia de Líbano (Hizbulah), Naim Qassem, puntuó que el pacto de alto al fuego constituye un mecanismo de implementación de la Resolución

1701 de la ONU y «este no es un acuerdo nuevo ni independiente por sí mismo».

Ayer, el diputado Ali Fayyad acusó a Israel de intentar imponer su interpretación de las condiciones del alto al fuego mediante acuerdos paralelos con Estados Unidos.

En valoración del miembro del bloque parlamentario Lealtad a la Resistencia, esto coloca a Washington en una posición de responsabilidad directa y compli-

El líder de Hizbulah destacó que las decisiones pertinentes contenidas en la disposición 1701 tienen sus propios mecanismos, incluido el restablecimiento de las fronteras de Líbano, incluidas las granjas de Shebaa y las colinas de Kfar Shuba, dentro del período de un tiempo establecido.

Carta a Biden pide eliminar a Cuba de lista terrorista

Washington/ Prensa Latina

Más de 50 funcionarios electos, que representan hoy colectivamente a millones de estadounidenses, junto a líderes sindicales y organizaciones solidarias instaron al presidente Joe Biden a retirar a Cuba de la lista de patrocinadores del terrorismo.

La coalición diversa emitió un llamado unificado para que Biden -en el escaso tiempo que le queda en la Casa Blanca- reivierta las políticas del primer mandato de Donald Trump (2017-2021).

“El embargo (bloqueo) y la designación SSOT (Estado patrocinador del terrorismo) son reliquias de una política exterior fallida”, dijo



la senadora estatal de Vermont Tanya Vyhovsky, según un comunicado publicado en la página oficial del Comité Internacional del DSA (Democratic Socialists of America), promotor de la iniciativa.

“Enviar ayuda a Cuba no es sólo un acto de buena voluntad, es un imperativo moral. Esta es una oportunidad para que Esta-

dos Unidos demuestre liderazgo y compasión”, añadió.

La coalición destacó las graves consecuencias de estas restricciones, que han privado a la nación caribeña de recursos financieros vitales y han profundizado las crisis económicas y humanitarias.

Estos desafíos se vieron agravados por los recientes desastres naturales, incluidos huracanes y terremotos, que han dejado a los cubanos con una necesidad urgente de alimentos, medicamentos y suministros médicos, señaló el comunicado.

“Los trabajadores estadounidenses están con el pueblo cubano en su lucha por las necesidades humanas básicas”, dijo Taylor Walker, presidente del Comité de Pasantes y Residentes del Sindicato Internacional de Empleados de Servicios (SEIU) por

LATINOAMERICA



su sigla en inglés).

Las políticas de aislamiento y guerra económica -añadió- “perjudican a las familias trabajadoras de ambos lados del Estrecho de Florida”.

El llamado a la acción se produjo tras la 32 votación en las Naciones Unidas condenando el bloqueo de Estados Unidos a Cuba, señaló.

Además, ocurre luego de una reciente carta del Congreso a Biden, encabezada por los miembros de la Cámara de Representantes Barbara Lee (California), Jim McGovern (Massachusetts), Gregory Meeks (Nueva York) y Joaquín Castro (Texas).

La misiva exhortó de manera similar a Biden a enviar ayuda humanitaria y eliminar a Cuba de la unilateral y arbitraria lista de Estados patrocinadores del terrorismo.

Para la concejal de la ciudad de Nueva York Alexa Avilés, “es hora de priorizar la diplomacia y la compasión por sobre décadas de hostilidad”.

“Al eliminar a Cuba de la lista SSOT y revertir las restricciones de la era Trump, podemos allanar el camino para una relación más estable y humana, así como brindar al pueblo cubano un camino significativo hacia la recuperación y la resiliencia después de varios desastres naturales”, expresó un fragmento de la carta.

El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, ha expresado de forma reiterada que su país aprecia las voces de denuncia al bloqueo de Estados Unidos, principal causa de las limitaciones y daños que sufre el pueblo cubano.

ALGO MÁS QUE PALABRAS

LA INHUMANA DEGRADACIÓN; NOS DEJA SIN VIDA, NI HUMANIDAD

“Únicamente creciendo en la necesidad de que indivisos somos parte de los demás, podremos avivar luz allá donde cohabitan sombras; dando alivio a los afligidos y donando esperanza a los que sufren”.

Victor CORCOBA HERRERO/ Escritor

corcoba@telefonica.net



Aprendamos a cultivar la belleza, a no cansarnos de embellecer por dentro y por fuera, hasta convertir la degradación en una oportunidad más y el desorden en armonía. Lo malo de esta atmósfera putrefacta, además endiosada, es su difícil curación en un mundo cada día más perverso e inhumano. Comencemos por bajarnos de los pedestales del poder, seguramente entonces descubramos que cualquiera formamos parte de la naturaleza y que no estamos separados de ella. Desde luego, florecemos como una mera relación de pulsos en busca de vida. Así, tampoco es exagerado decir que, nuestra propia continuidad como linaje está en juego, si nuestra tierra se mantiene enferma, con el anverso interesado, en vez de ampararse en el conciliador verso y en el verbo reconciliador.

La buena noticia es que la familia humanitaria sabe hacerse piña y rehacerse, convirtiendo lo denigrante en restauración, al contar con datos e información precisos sobre el suelo para comprender sus características y apoyar la toma de decisiones informadas sobre el manejo sostenible de la superficie habitable para garantizar, de este modo, también la disponibilidad global de ali-

mentos. Por tanto, es fundamental el compromiso de cada uno en favor del bien común y de un cambio de perspectiva, tanto en la mente como en la mirada, que ha de poner en el centro de nuestras acciones la dignidad de los seres humanos de hoy y de mañana. Ciertamente, todo se reconstruye unidos; de ahí el imperativo de la cooperación ante la multitud de injusticias devastadoras.

Realmente caminamos descarriados. Este desenfreno mundial nos alcanza conjuntamente, enfrentándonos a múltiples conflictos, al cambio climático, a lo que hay que sumarle un flagrante desprecio por el derecho internacional humanitario, lo que hace que los más vulnerables sean los que estén pagando el precio de nuestras locuras. Olvidamos que no hay existencia sin benevolencia. Esto es serio. Sin duda, tenemos que crear conciencia de lo que nos ensucia y nos hace retroceder. Las absurdas guerras son un claro testimonio de ello. Únicamente creciendo en la necesidad de que indivisos somos parte de los demás, podremos avivar luz allá donde cohabitan sombras; dando alivio a los afligidos y donando esperanza a los que sufren.

Por desgracia, la nueva evaluación humanitaria de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, nos acaba de trasladar unos datos

verdaderamente nefastos: “de los 305 millones de personas necesitadas, sólo se llegarán a 190 millones”. La indiferencia del corazón humano también es otra realidad que se añade a esta era de impunidad manifiesta; que podrá regenerarse en la medida en que activemos los vínculos y no rompamos la concordia entre la naturaleza y las gentes, así como la coexistencia armoniosa de los pueblos. Es vital, por consiguiente, que cada gobierno sepa dar las señales adecuadas a los propios ciudadanos para contrarrestar eficazmente los modos, ya no solo de vivir, también de obrar.

Ahora bien, tan solo sumando fuerzas, -insisto-, podemos construir un desarrollo integral e integrador en beneficio de la humanidad; un progreso inspirado en los principios y en los valores auténticos del espíritu donante. Para que esto suceda es indispensable convertir el actual modelo de impulso global, en un trance que nos hermane a vivir en comunión y en comunidad, sin que nadie se sienta desarraigado o excluido. Quizás necesitemos ser una generación distinta, con visión de futuro, situación engendrada de renuncias responsables, al menos para garantizar perspectivas respetuosas con el entorno natural. Por este motivo, considero indispensable que la sociedad renazca, se renueve y se refuerce en alianzas; estableciendo el respeto y restableciendo la cultura del abrazo sincero.

Diciembres en El Salvador: cuajados de luceros y dolores

Dr. Víctor Manuel Valle Monterrosa



Alfredo Espino (1900-1928) en el apogeo de su corta vida, cuando escribía su poesía ingenua, dijo en uno de sus poemas que en nuestro terruño tenemos “diciembres cuajados de luceros” dándole a la palabra cuajado la acepción de poblado. Eso es cierto; pero en diciembre también tenemos recuerdos de eventos con dolores populares.

En 1922 sucedió la “navidad sangrienta”, cuando el 25 de diciembre una manifestación de mujeres fue cruelmente reprimida, en las calles de San Salvador, por agentes del Estado, pues las mujeres apoyaban al candidato opositor Miguel Tomás Molina contra el candidato oficial de la “dinastía Meléndez-Quiñónez”, Alfonso Quiñonez Molina, el último eslabón de dicha “dinastía”, que tuvo el poder político por 14 años.

En 1931, el 2 de diciembre, una asonada militar depuso al presidente Arturo Araujo, elegido democráticamente, que había tomado posesión nueve meses antes, el 1 de marzo. El alzamiento militar cedió el poder político, casi inmediatamente, a Maximiliano Hernández Martínez que, de manera artera y taimada, había estado detrás del movimiento para derrocar un gobierno del cual él era vicepresidente. Martínez atrapó el poder por 13 años que mantuvo a sangre y fuego, desde la masacre de 1932 contra, principalmente, obreros y campesinos indígenas, hasta los fusilamientos de civiles y militares sublevados contra su tiranía, el 2 de abril de 1944. Por todo eso el 2 de diciembre debe ser recordado con un día de siembra de dolores en el pueblo.

El 12 de diciembre de 1944 hubo acciones heroicas y sacrificios de estudiantes universitarios y otros luchadores populares. Fue el culmen de una invasión de patriotas salvadoreños, desde Guatemala, para derrocar la tiranía del coronel martinista Osmín Aguirre y Salinas que llegó a la presidencia por golpe de estado del 21 de octubre de ese año. Osmín derribó al débil gobier-

no del general Andrés Ignacio Menéndez que administraba la transición después de la huida del dictador Martínez el 9 de mayo de ese año.

La invasión desde Guatemala de luchadores salvadoreños contó con el pleno apoyo del gobierno revolucionario de Guatemala que se había instalado el 20 de octubre cuando un movimiento popular provocó la caída dictador Jorge Ubico y sus colaboradores que quisieron continuar.

Algunos errores y falta de preparación causaron el descalabro de la operación y muchos salvadoreños murieron en Ahuachapán. Hay un trabajo de Jorge Arias Gómez, (1923-2002) destacado intelectual de izquierda, que contiene un testimonio directo de esa fecha, por cuanto el autor, a sus 21 años, fue uno de los patriotas combatientes. El trabajo se titula “La jornada de Ahuachapán: 12 de diciembre de 1944” y es muy revelador de hechos, actuaciones personales y circunstancias.

El 12 de diciembre fue establecido, en 1957, por el II Congreso Latinoamericano de Estudiantes, realizado en Argentina, como el Día del Estudiante Latinoamericano, en homenaje a la acción heroica y mártir de estudiantes universitarios salvadoreños caídos esa fecha en 1944. Cuando ingresamos a la UES en 1959 aún se conmemoraba ese día; pero muy pronto la conmemoración se fue evaporando hasta caer en el olvido.

El 2 de diciembre de 1980 fueron interceptadas en una carretera de El Salvador cuatro religiosas de Estados Unidos, que hacían labores solidarias y caritativas en comunidades humildes. Fueron violadas y asesinadas por efectivos de la Guardia Nacional. El hecho sucedió ese año fatídico que el país fue escenario de una cruel represión gubernamental, a cargo de una Junta de Gobierno constituida con base en un pacto del Partido Demócrata Cristiano y altos jefes militares al servicio de la derecha, con el patrocinio del Gobierno de Estados Unidos presidido por Carter y que en esos días ya había sido derrotado por Ronald Reagan en las elecciones de noviembre.

Entre el 11 y el 12 diciembre de 1981, tuvo

lugar un acto de suma barbarie, que se conoce como La Matanza de El Mozote. Esos días, el Batallón Atlacatl, organizado en 1980 en la Escuela de las Américas, cuando aún estaba en Panamá, y entrenado en Fort Bragg del ejército de Estados Unidos, perpetró la matanza de casi mil personas, civiles inocentes, la mayoría niños, en un área rural de El Salvador, como parte de la contrainsurgencia que buscaba contener y derrotar las guerrillas izquierdistas agrupadas en FMLN insurgente. La matanza es un hecho muy documentado y condenado universalmente.

Para ilustrar la naturaleza de esa barbarie, basta reseñar lo siguiente. Thomas Buergenthal (1934-2023), destacado jurista internacional ya fallecido, fue miembro de la Comisión de la Verdad, establecida por los Acuerdos de Paz en El Salvador y, en tal función, hizo verificaciones en torno a masacres en la guerra civil de El Salvador. El Dr. Buergenthal fue sobreviviente del holocausto hitleriano pues, como niño, sufrió en campos de concentración nazis. En un conmovedor párrafo de su autobiografía “Un Niño Afortunado” dice:

“Hasta que trabajé en la Comisión de la Verdad (de El Salvador), siempre había creído que mi experiencia en el Holocausto me había formado una coraza que me protegía a la hora de contemplar las más espantosas violaciones a los derechos humanos. En El Salvador descubrí que no era así. Por ejemplo, contemplar el esqueleto de un bebé aún en el vientre de su madre asesinada durante la matanza de El Mozote fue más de lo que supe soportar sin sentirme profundamente afectado ante la brutal depravación de quienes habían cometido ése y otros crímenes similares”.

Ciertamente, en El Salvador tenemos “diciembres cuajados de luceros” y esperanzas; pero también tenemos diciembres cundidos de dolores para los sectores populares y personas que luchan por mejorar la vida de los de abajo. Todas las fechas recordadas tienen ese denominador común. Por eso es bueno recordarlas en la esperanza que un día El Salvador sea un país donde todos vivan en libertad y con dignidad.

No. de Expediente: 2024230810
No. de Presentación: 20240387919
CLASE: 43.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado ALLAM ALBERTO FLORES ULLOA, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la expresión Docstars CAFFÉ y diseño, cuya traducción al idioma castellano es Cafetería Docstars. Se concede exclusividad sobre la palabra Docstars y el diseño que le acompaña, no así sobre el elemento denominativo: CAFFÉ, individualmente considerado, por ser un término de uso común y necesario en el comercio. De conformidad a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, que servirá para AMPARAR: SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN); HOSPEDAJE TEMPORAL. Clase: 43.

La solicitud fue presentada el día doce de noviembre del año dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, trece de noviembre del año dos mil veinticuatro.

partamento de San Salvador, veintisiete de septiembre del dos mil veinticuatro.



Mauricio Enrique Sánchez Vásquez
Registrador Auxiliar
3a. Publicación
(3-5-7 diciembre/2024)

establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y otros Signos Distintivos, que servirá para: AMPARAR: AZÚCAR. Clase: 30.
La solicitud fue presentada el día doce de noviembre del dos mil veinticuatro.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, doce de noviembre del dos mil veinticuatro.

Dulce Morena

No. de Expediente: 2024230809
No. de Presentación: 20240387915
CLASE: 30.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado JOSE FIDEL MELARA MORAN, en su calidad de APODERADO de EMPAQUES Y SABORES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE que se abrevia: EMPAQSA, S.A. DE C.V., de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: Las palabras Dulce Cañaveral y diseño, Sobre los elementos denominativos Dulce Cañaveral, no se le concede exclusividad, por ser palabras de uso común o necesario en el comercio de los productos que pretende amparar con la marca solicitada. Se concede exclusividad en su conjunto y por el diseño presentado. En base a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, que servirá para: amparar: AZUCAR. Clase: 30.

BANCO ATLÁNTIDA EL SALVADOR, S.A.
AVISA

Que se ha presentado a nuestra Agencia Sonsonate parte interesada manifestando que ha extraviado el certificado de Depósito a Plazo Fijo No. 31295 de la cuenta No. 0602-01-002347-3 extendido por nuestra institución el 15 de abril de 2009 a nombre de HENRY PORTILLO VASQUEZ por un monto de MIL TRESIENTOS CINCUENTA Y CINCO 23/100 dólares, (US \$1,355.23) a 90 días plazo, a una tasa de interés del 2.75%.

Lo que se hace del conocimiento público, para efectos de reposición del certificado relacionado conforme a los artículos 486 y 932 del código de comercio vigente.

En caso de que en treinta días después de la tercera y última publicación del presente aviso, el Banco no reciba reclamo alguno respecto a este, se hará la reposición del Certificado arriba mencionado.

San Salvador, 04 de diciembre de dos mil veinticuatro.

Gustavo Alejandro Guerrero Mata
Supervisor de Reclamos y Requerimientos
2a. Publicación
(5-7-9 diciembre/2024)



Herminia Elizabeth Lozano Zelidón
Registrador Auxiliar
2a. Publicación
(5-7-9 diciembre/2024)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO
Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal.

Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo.
Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerle por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material.

Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua.
Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos.
(La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

No. de Expediente: 2024229293
No. de Presentación: 20240385416
CLASE: 41.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado JOSE JOAQUIN HOLSHUSSER BARAHONA, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras THE COSPLAYER y diseño, que se traducen al idioma castellano como EL COSPLAYER. Se concede exclusividad sobre el signo distintivo en su conjunto, ya que sobre la expresión THE COSPLAYER, individualmente considerada no se concede exclusividad, por ser términos de uso común o necesarios en el comercio. En base a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y otros Signos Distintivos, que servirá para: AMPARAR: SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO Y PRODUCCIÓN DE UN PROGRAMA DE TELEVISIÓN. Clase: 41.

La solicitud fue presentada el día veintiséis de septiembre del dos mil veinticuatro. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, De-

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo,

Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal.
Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo.

Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerle por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material.

Deseo estar

Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua.

Gracias

por tu misericordia para conmigo y los míos.

(La

persona

deberá

rezar

esta

oración

tres

días

seguidos,

sin

pedir

la

gracia,

dentro

de

tres

días

será

alcanzada

la

gracia

por

más

difícil

que

sea)

publicar

en

cuan-

to

se

reci-

ba

la

gracia

en

cuanto

se

reci-

ba



Ivonne Nánchez gana primera de oro en Juegos Bolivarianos

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La patinadora salvadoreña, Ivonne Nánchez, ganó la primera medalla de oro para El Salvador en los Juegos Bolivarianos 2024, luego de resultar vencedora en los 200 metros dual time femenino, con un registro de 18.843 segundos. Colombia y Honduras se quedaron con el segundo y tercer lugar, respectivamente.

La atleta está nominada a deportista del año en los Premios E&G por tercer año consecutivo.

El Comité Olímpico de El Salvador (COES) confirmó que Nánchez fue la ganadora de la contienda en el patinódromo del Complejo Pa-

namericano Costa Verde, en Lima, Perú, demostrando nuevamente la destreza de la salvadoreña con las ruedas.

El segundo lugar fue para la colombiana Kollin Castro, quién registró 18.861, 18 centésimas más que Nánchez, y el tercer lugar estuvo en un duelo muy cerrado entre la hondureña Elena Rivera y la salvadoreña Haydee Barrios, justo que al final ganó Rivera con el tiempo de 19.334 y la patinadora nacional finalizó con 19.391. Al cierre de este viernes, Nánchez cerró en segundo lugar en el heat 1 de clasificación de los 1,000 metros sprint, con un registro de 1:30.847, y avanzó a la final de la prueba.

En el patinaje de velocidad también participaron y



Ivonne Nánchez debutó en los Juegos Bolivarianos del Bicentenario Ayacucho 2024. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

debutaron la salvadoreña Haydee Barrios y Marvin Rodríguez. Sin embargo, los atletas no tuvieron oportunidad para conseguir preseas. Ivonne Nánchez sigue labrando su camino y posicionando su nombre entre las máximas exponentes del patinaje mundial. La salvadoreña ha tenido diferentes triunfos este año como

los World Skate Games 2024, cuando se proclamó campeón del mundo en 100 metros en Italia, el Campeonato Centroamericano en 200 metros que se llevó a cabo en el país, y las tres preseas que consiguió en el Campeonato Panamericano de Patinaje de Velocidad-Naciones.

La patinadora salvadoreña

ha sido un referente del deporte no solo este 2024, año en el cual ha conseguido diversos premios y actualmente es una de las deportistas más nominadas para la gala de los Premios E&G 2024 que organiza el INDES, a las categorías deportista femenina del año, mención honorífica, y a deportista más influyente.

Lista la agenda para definir a los semifinalistas del Apertura

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La agenda para los partidos de cuartos de final de vuelta ya está lista y los cuatro equipos más destacados del torneo Apertura 2024 se definirán este sábado 7 y domingo 8 de diciembre, cuatro que irán en busca del anhelado pase a la final. El primer día se disputará un encuentro y el segundo los tres restantes.

Alianza tendrá que viajar a Santa Ana, al estadio Jorge "Calero" Suárez, para enfrentar a un equipo que siempre le da quehacer, luego de que no pudo aprovechar su localía 1 anoche del jueves, al empatar a un gol.



Alianza e Isidro Metapán empatan 1-1 en los cuartos de final de ida del Apertura 2024. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Isidro Metapán y Alianza, es la serie de donde saldrá el primer semifinalista.

El encuentro se disputará a las 7:15 p.m. con precio de \$7,

\$15 y \$25.

Jornada de domingo

Este domingo 8 de diciembre todos los partidos se disputarán a las 3:00 p.m. Uno de

ellos es el clásico nacional entre Águila y FAS, que se jugará en el estadio Cuscatlán. Un partido que fue un espectáculo, tras el 1-1 que ambos equipos concretaron en el estadio Oscar Quiñónez, y se resolverá el que pase a la otra etapa en la capital. Los precios para este partido son de \$8, \$12, \$18, \$25 y \$40.

El duelo de Cacahuatique contra Municipal Limeño se llevará a cabo en el complejo deportivo Chapeltique, en San Miguel, de forma simultánea, y para este partido, el cuadro recién ascendido, los miguelinos, traen la ventaja por la mínima que consiguieron en Santa Rosa de Lima, una que usarán para confirmar su nombre

en la siguiente fase en busca de la presea dorada. Precios de \$8 y \$15.

Este domingo también se definirá el semifinalista entre 11 Deportivo y Firpo, una serie donde el tanque fronterizo tomó la ventaja en el partido anterior en el estadio de Cuscatlán, ya que los aurinegros tienen un global de 2-1 y pretenden eliminar a uno de los líderes de la primera fase del torneo. Los precios para este partido son de \$10, \$20, y \$25.

Las semifinales de ida se disputarán el miércoles 11 y jueves 12 de diciembre, La vuelta el sábado 14 y domingo 15 del mismo mes. La gran final será el 21 de diciembre.



tresmil

EDICIÓN EXTRA

Suplemento **CULTURAL**



Sábado 07 de Diciembre de 2024

FOTOGRAFÍA: Rob Escobar / *Sin título*



Suplemento Cultural Tres mil



tresmil
Suplemento CULTURAL

EDICIÓN EXTRA Sábado 07 de Diciembre de 2024



BITÁCORA
MAURICIO VALLEJO MÁRQUEZ

tresmil
Suplemento CULTURAL

MI ABUE...

No sé cual es el primer recuerdo que tengo de mi abuela, a quien nignoro larazón por la que no seguí llamándole Mamá Finita cuando ha sido más que madre para mí; pero, aunque tengo imágenes difusas de nuestro primer encuentro si sé que es una persona fundamental en mi vida.

Cuando era pequeño me contó historias de mis tíos, de su juventud, de mi abuelo y hasta de mi familia paterna.

Siempre tuvo el tiempo de sentarse a conversar conmigo, incluso durante los comunes apagones de los tiempos de

guerra cuando su boca a penas parecía arder ante el reflejo de las llamas y me contaba de Ulises o de las ninfas o alguna otra historia. De igual forma cuando llegaba cansada del trabajo e incluso si quería descansar me pedía que tomara una siesta con ella.

En mis cumpleaños siempre me regalaba un libro y de igual forma lo hacia para navidad (Además de cederme todas sus libreras). Mis primeros escritos los atesora entre sus archivos, no sólo los de adolescencia, sino aquellos que incluso fueron ilustrados por mi abuelo cuando yo aún no cumplía nueve años. Ni mi mamá ha tenido esa delicadeza.

Mi abuela fue mi confidente de niñez, a quien le contaba casi todo y aún lo es, creo que aún leuento casi todo lo que hago e incluso le pido consejos.

Me agrada verla con mi hijo porque me recuerda aquellos años en que yo me acercaba más a ella, mi hijo también



disfruta su amor y cada viernes que llega a visitarla es ansioso desde el viernes que tuvo que volver a casa con nosotros en la tarde. Tiene la costumbre de hablarle por teléfono y contarle secretos, toma el teléfono y le marca. No me enteré que le pidió una lupa para su cumpleaños; y mi abuela, como siempre, removió cielo y tierra hasta encontrarle una que fuera la adecuada.

SIEMPRE AL RESCATE

Mi abuela fue mi heroína, mi rescatadora. Siempre que creía que no había nadie que

se interesara por mí ella surgía, en esos días en que desconocía cómo se enterraba llegaba a mi auxilio, como aquella mañana que tuve un vergonzoso accidente en el kinder Centro América y aún no cumplía los cinco años, es decir menor que mi pequeño hijo. Sin embargo, ese día estuve allí, así como el día que mi mamá me dejó aquí y ella se fue a hacer su vida a New York, mi abuela jamás faltó a una reunión de padres de familia cuando yo estuve a su cargo y siempre estuvo pendiente de que hiciera las tareas. Ella estuvo presente al igual que mamá Yuly (pero con mayor presencia), me cantaba o mejor dicho yo le pedía que me cantara. Me agradaba tanto escuchar su voz y la atención que me ponía. Me resisto totalmente a pensar en su ausencia, mi abuela es muy importante para mí y deseara que viviera mucho mucho tiempo. Cuando me recibe en su casa y la veo que con toda generosidad me extiende su corazón pienso que la necesito porque la amo, porque no tengo palabras para explicarlo.

Mi abuela no dudo en utilizar toda su fuerza para ayudarme a no perderme mientras coqueteaba con los peligros de la juventud y le dio valor y atención a mi destino. Sin el apoyo de mi abuela no estaría donde estoy. En verdad no sé como no le digo mamá, si ella ha sido mi madre desde antes que perdiera a mi papá. Mi abuela tiene un espacio enorme en mi corazón y nunca saldrá de allí.



Diseñador Gráfico: Francisco Flores Valencia

Editor y Coordinador Suplemento Tres mil: Mauricio Vallejo Márquez
Diseño y Diagramación: Karen Estefan Lora

Fotógrafa: Cecilia Ramírez Camacho

Revisoras: Tania Jiménez de Pineda, Wilma Alejandra y Marlen Chicas

El suplemento Cultural Tres mil fue fundado el 21 de marzo de 1990
Por Urbano Otero y Casilda

Quiere más información: Tres mil: 1090 x 2010
Gloria el Otoro, Claudia Walter, Rosalba, Ciudad Guayana (31) Luis Alvarado, Avenida Duin Llano,
Guipuzcoa (31) Roberta Ochoa, Roberto Quiñones, Salvador Juarez y Mario Castillo
y Mariana Villalobos Márquez.

tresmil
Suplemento CULTURAL

LENGUA Y MUNDO SEGÚN EUGENIO VALENCIA HERNÁNDEZ

Por: Rafael Lara-Martínez

Tecnológico de Nuevo México
Desde Comala siempre...

LEXICOLOGÍA INTUITIVA

Para rematar la narrativa, un trabajo más amplio comentaría las setenta (70) listas de palabras y oraciones. A manera de diccionario en asociación libre, sellan una tercera parte del trabajo de Valencia Hernández. Sin una agenda gramatical ni léxica explícita, esta sección definiría una lingüística intuitiva y del habla más que la prescrita por la descripción formal de la ciencia del lenguaje. Ninguna gramática explicaría cómo el Folio 40 enlaza imperativos azarosos con “techwika, nos lleva” y enunciados finales como “muetztuk, sentado”. Ni la lógica de “nimiktij, maté” (Folio 51) predice el insecto o animal que termina en pleito, “nimukwalantij, “me «pelié»”, salvo si el asesinato culinario (“nikua, como...”, Folio 53) implica una pelea contra la víctima a ingerir. En asombro cristiano —“nimiktitj se takat, maté el hombre”— la gramática contradiría los mandamientos. Si la lógica del imperativo explicaría la estructura de los enunciados en los Folios 55 y 57, jamás anticiparía cuáles verbos se aplican a ambas listas heterogéneas. Más complejo, sólo la materia fónica prediría que de “shik-tulu, tómelo” se salte a “shikshipinua, pétalo”, en rima inicial (de tulua, “ingerir, tragar” y pinua, “pelar”?).

De contrastar el ante-citado Folio 140 —sin agenda precisa— al Folio 141 —palabras con yul(tuk)— se establece la variedad dinámica de las listas: del dictado gramatical (Folio 65, imperativo), oraciones a palabra constante (Folio 87, sepa, sen; Folio 101, ush; Folio 129, ilwit...), hasta el flujo espontáneo de la conciencia (Folio 25, 27 y 37, ¿ashan predice el enunciado?; Folio 43, náhuatl-mexicano, Folio 45,



asociación libre náhuatl, yucateco y náhuatl-mexicano; Folio 47, imperativos precedidos y continuados por un flujo libre de la conciencia...).

Por el libre arbitrio —lo demuestran las adivinanzas y juegos de palabras— la conciencia lingüística no se somete al dictado de la ciencia formal. Entre ambos extremos —lengua —habla/disco— faltaría organizar una discusión postergada, ya que de la gramática jamás se deducen las pláticas ni los textos. Toda traducción traiciona los juegos de palabras que enlazan una correlación directa entre el sonido y el sentido (para la diferencia entre náhuatl y castellano, véase el Folio 56, “tik en at yawi ne takat, bote navegando”, o “en el agua va el hombre” y el Folio 60, “pal kitukat shikama kichkwati-w(it) ne tal, eras de tierras esponjadas para siembras de jícama”, o “para sembrar-(lo-siembran) jícama” la-han-escarbado/cavado la tierra (L. Campbell y W. Hernández, “tal-ichkwa, “escarbado” de “tal-¿ich?-kwa”); “esponjar, ¿muluni?”). Al reflexionar sobre el traspaso —siempre laberíntico— del náhuatl al castellano la propuesta de

Valencia Hernández se enriquecería en su diversidad interpretativa.

La lógica del sonido —la materia de la lengua— impone la rima inicial entre “ejkul, yerno” y “ej, sí, uy” (Folio 67). Así el Folio 87, la consonancia inicial —“sen-, juntos/uno”— la oculta la glosa. Por la derivación léxica, la unidad semántica de una raíz nodal —la unidad— crea esferas de sentido propias a un idioma. Por ello, habría un mínimo de dos diccionarios: el de los sonidos-letras, en orden alfabetico, el de las esferas nociionales que funda una filosofía. “El vocabulario de las instituciones” culturales, jurídicas, políticas, etc. del náhuatl ofrece un proyecto a desarrollar (E. Benveniste, 1972).

Senputsjitiwit – reunión de un solo grupo

Sental – todo el universo (yek sental, buenos días, Folio 125)

Senpual – veinte

Sentaple tutajzin – buenos días de Dios

Senpual pal mikini – flor de muerto

(otros ejemplos de “sen”: “chikwasen, seis”; “ashan musentepewat, ahora se reúnen” (Folio 27); “senpa, otra vez” (Folio 34); shikmusentepewa, hoy recójalo” (Folio 37; “temil senputzij-tuk, piedras amontonadas” (Folio 83); “skiksenputzu, amontónelo” (Folio 89); “yek sental, buenos días (Folio 125); ilwit sental, fiesta del mundo entero (Folio 127)...).

El habla cotidiana indica —“sapo-T; algo-Don; plata-No; alambre = al hambre”— cómo la poética coloquial rebasa todo propósito de formalización y propone sus propias categorías de análisis. Antes incluso de la práctica profesional —discurso académico, literario o político— el “animal dotado de lenguaje (zoon logos ejon)” innova la oratoria, al proferir palabras

Continua pag 04...

...Viene de la pag 03

y articularlas en oraciones y textos. La lengua coloquial articula la experiencia directa con el Mundo. Uno de los análisis escolares e infantiles más clásicos —“Agua-Chappa - P a n” — ejemplifica la oposición diametral entre los recortes autorizados por la ciencia y la parte que registra la conciencia cotidiana.

Si esta desarmonía entre la lengua y el habla —entre la gramática y la poética— apenas se conoce en el castellano salvadoreño coloquial, con mayor razón se desconoce en las lenguas indígenas. La excepción notable la plantean los clásicos difrasismos del náhuatl-mexicano clásico, i.e., “in xóchitl, in cuicatl, la que es flor, el que es canto, el anthos-logos o florilegio, la poesía”. Iniciar el análisis de esta discrepancia anuncia el proyecto de un libro a proponer el próximo año a doblete: “De adivinanzas. Ciencia vs. Conciencia lingüística” (2020), con un corpus de trescientas sesenta y cinco (365) adivinanzas.

CONCLUSIÓN

En conclusión, habría que preguntarse por qué desaparecen varias figuras emblemáticas de la mito-poética náhuatl —Arbolarios, Tepehuas, etc.— pero en la memoria indígena calan la



enseñanza bíblica, la condena de la reforma protestante, el neo-darwinismo lemuriano del siglo XIX, la teosofía de la Atlántida, junto a

la historia local que a menudo enmarca su aparición en el trópico húmedo. Quizás los recuerdos siempre se conjugan en plural al exigir la diferencia de opciones personales y sociales.

En vez de uniformizar la presentación de datos —según un orden lógico pre establecido— la academia debe admitir la variedad de estilos y trayectorias lineales o en collage. Lo homogéneo sólo existe en un mundo regido por la tecnología y las ciencias sociales, sin derecho a la expresión de lo vivido en distintos eco-sistemas y culturas regionales. Se trataría de un experimento sin experiencia, de un saber sin conocer. Esto es, un solo género de música y de arte en general: realista y objetiva.

Empero —1932 lo enseña— lo sobrenatural siempre compone una melodía improvisada de la historia como relato de los Muertos. En verdad, el Espectro (-Kukul, Gespenst en K. Marx) define aquellos ancestros —“nuestros antepasados / los antiguos abuelos, ne tukujkulwan” (Folio 105 y 107)— que una narrativa po-Ética selecciona al rememorar el pretérito abolido a restaurar en esperanza. ...Kiyulmatiwit tuchantakawan ikman...

Tal sería la paradoja fundadora de una literatura indígena salvadoreña en el siglo XXI. Toda memoria —incluso la científica— se halla sometida a la arbitrariedad del sueño. El viaje dantesco y rulfeano al inframundo lo rige el capricho de la noche y de la esperanza. Las fases cambiantes de la Luna sujetan todo objeto natural al nombre, que el realismo ingenuo juzga nombre propio de la entidad y de los hechos. “La verdad en pintura”. Las palabras hacen que las lenguas dispersen mundos culturales diversos según la designación atribuida. De no ser las categorías gramaticales, quizás el vocabulario de las instituciones políticas legisla el mundo en su veredicto. Los nombres y la escritura se perciben en fórmulas químico-políticas que emanan de lo Real.

Quien no participe de ese común acuerdo —político y lingüístico— debe partir en caravana migratoria o permanecer en el exilio interno. Por doscientos años (1821-2020), lo ejemplifica la exclusión de las lenguas indígenas en la Ciudad Letrada salvadoreña. El silencio de los estudios culturales aún no des-encubre América (véase el contraste entre el gran número de publicaciones sobre las figuras literarias cimeras y los escasos comentarios sobre la literatura en lenguas indígenas).

Le agradezco a Fe de Tlaloc el envío de este libro, por el trayecto migratorio milenario entre Aztlán y Cuzcatlán...

CLASE DE BAILETERAPIA

De martes a viernes
Hora: de 6:00 p.m. a 7:00 p.m.
Lugar: Anfiteatro La Hoja Cultural
Actividad Gratuita

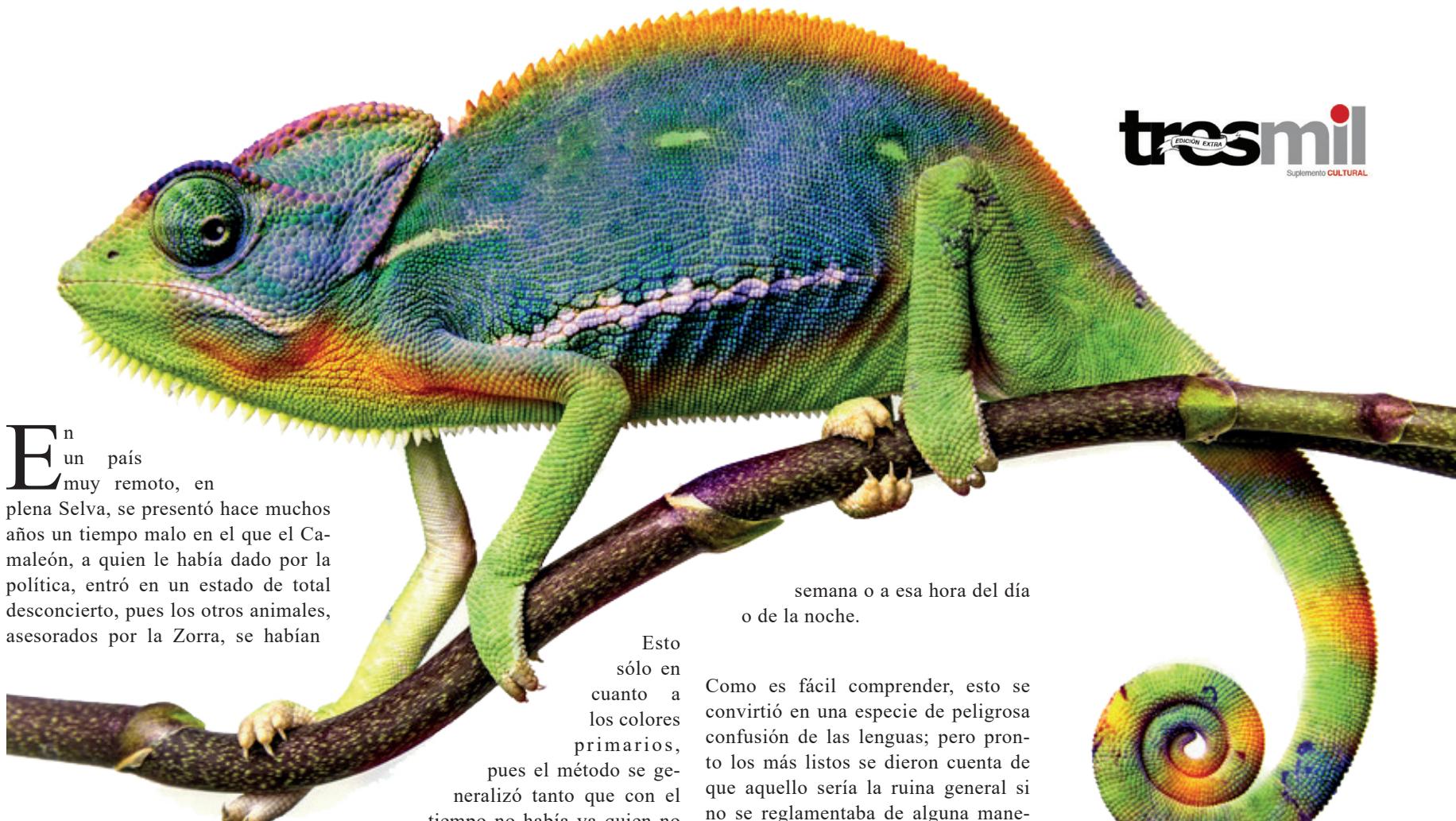
USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

PARQUE CUSCATLÁN

Glasswing
INTERNATIONAL

AUGUSTO MONTERROSO

EL CAMALEÓN QUE FINALMENTE NO SABÍA DE QUÉ COLOR PONERSE



tresmil
EDICIÓN EXTRA
Suplemento CULTURAL

En un país muy remoto, en plena Selva, se presentó hace muchos años un tiempo malo en el que el Camaleón, a quien le había dado por la política, entró en un estado de total desconcierto, pues los otros animales, asesorados por la Zorra, se habían

enterado de sus artimañas

y empezaron a contratarlas llevando día y noche en los bolsillos juegos de diversos vidrios de colores para combatir su ambigüedad e hipocresía, de manera que cuando él estaba morado y por cualquier circunstancia del momento necesitaba volverse, digamos, azul, sacaban rápidamente un cristal rojo a través del cual lo veían, y para ellos continuaba siendo el mismo Camaleón morado, aunque se condujera como Camaleón azul; y cuando estaba rojo y por motivaciones especiales se volvía anaranjado, usaban el cristal correspondiente y lo seguían viendo tal cual.

Esto sólo en cuanto a los colores primarios, pues el método se generalizó tanto que con el tiempo no había ya quien no

llevara consigo un equipo completo de cristales para aquellos casos en que el mañoso se tornaba simplemente grisáceo, o verdiazul, o de cualquier color más o menos indefinido, para dar el cual eran necesarias tres, cuatro o cinco superposiciones de cristales.

Pero lo bueno fue que el Camaleón, considerando que todos eran de su condición, adoptó también el sistema.

Entonces era cosa de verlos a todos en las calles sacando y alternando cristales a medida que cambiaban de colores, según el clima político o las opiniones políticas prevalecientes ese día de la

semana o a esa hora del día o de la noche.

Como es fácil comprender, esto se convirtió en una especie de peligrosa confusión de las lenguas; pero pronto los más listos se dieron cuenta de que aquello sería la ruina general si no se reglamentaba de alguna manera, a menos de que todos estuvieran dispuestos a ser cegados y perdidos definitivamente por los dioses, y restablecieron el orden.

Además de lo estatuido por el Reglamento que se redactó con ese fin, el derecho consuetudinario fijó por su parte reglas de refinada urbanidad, según las cuales, si alguno carecía de un vidrio de determinado color urgente para disfrazarse o para descubrir el verdadero color de alguien, podía recurrir inclusive a sus propios enemigos para que se lo prestaran, de acuerdo con su necesidad del momento, como sucedía entre las naciones más civilizadas.

Sólo el León que por entonces era el Presidente de la Selva se reía de unos y de otros, aunque a veces socarronamente jugaba también un poco a lo suyo, por divertirse.

De esa época viene el dicho de que

todo Camaleón es según el color del cristal con que se mira.



MANUEL ANTONIO SÁNCHEZ



EL TECLEÑO MEMORIOSO
MARLON CHICAS



En el Antiguo Testamento, se relata la vida de Sansón, poseedor de una fuerza física asombrosa, heredada por Dios, con el objetivo de liberar al pueblo israelita del yugo de los filisteos. Este personaje motivó a los jóvenes de aquella época a imitar su potencia muscular.

Esto daría paso a la práctica del fisicoculturismo, ya que en la antigua Grecia se originó la enseñanza de este deporte, donde el cuerpo humano tuvo relevancia pedagógica. Esta actividad se ejecuta por medio de un programa de entrenamiento con pesas en gimnasios, con el fin de desarrollar y controlar la carnosidad, por medio de ejercicios de fuerza, orientados a generar hipertrofia muscular.

La práctica de este deporte en Santa Tecla tiene un importante referente en don Manuel Antonio Sánchez, que de niño se entusiasmó en un pasquín alusivo a Sansón, en el que este realizaba algunas rutinas de ejercicios.

Manuel Antonio Sánchez nació el 19 de julio de 1943, hijo de Manuel Sánchez (+), y doña María Isabel de Sánchez (+). Realizó sus estudios en la Escuela Marcelino García Flamenco de esta localidad; parte de su bachillerato en el desaparecido Liceo Tecleño,

culminando la secundaria en el extinto Nuevo Liceo Centroamericano de San Salvador.

Su afición a la cultura física nace en 1958 influenciado por el personaje ya mencionado; don Manuel es un admirador de grandes fisicoculturistas como Arnold Schwarzenegger, Larry Scott (+), entre otros. Sus inicios fueron junto a su hermano Adilio, por lo que ambos construyeron unas pesas artesanales con ruedas de carreta y bancas que tenían en su casa de habitación, por lo que deciden bautizar a ese espacio como “Gimnasio Hermanos Sánchez”. En 1961, participó en el primer evento nacional

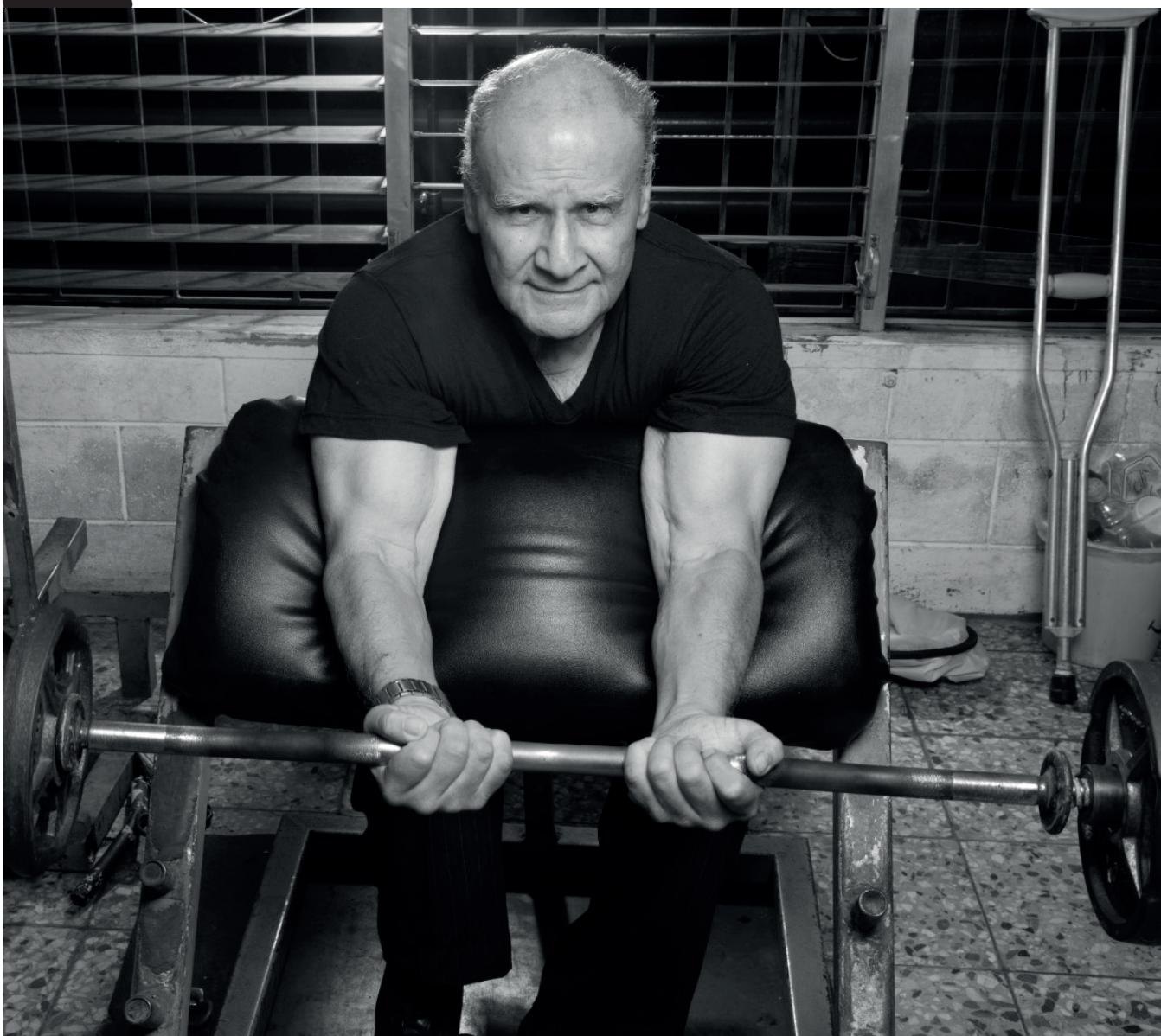
de fisicoculturismo obteniendo medalla de oro en la categoría de “Mejores Brazos” y “Mejor Pecho” de El Salvador.

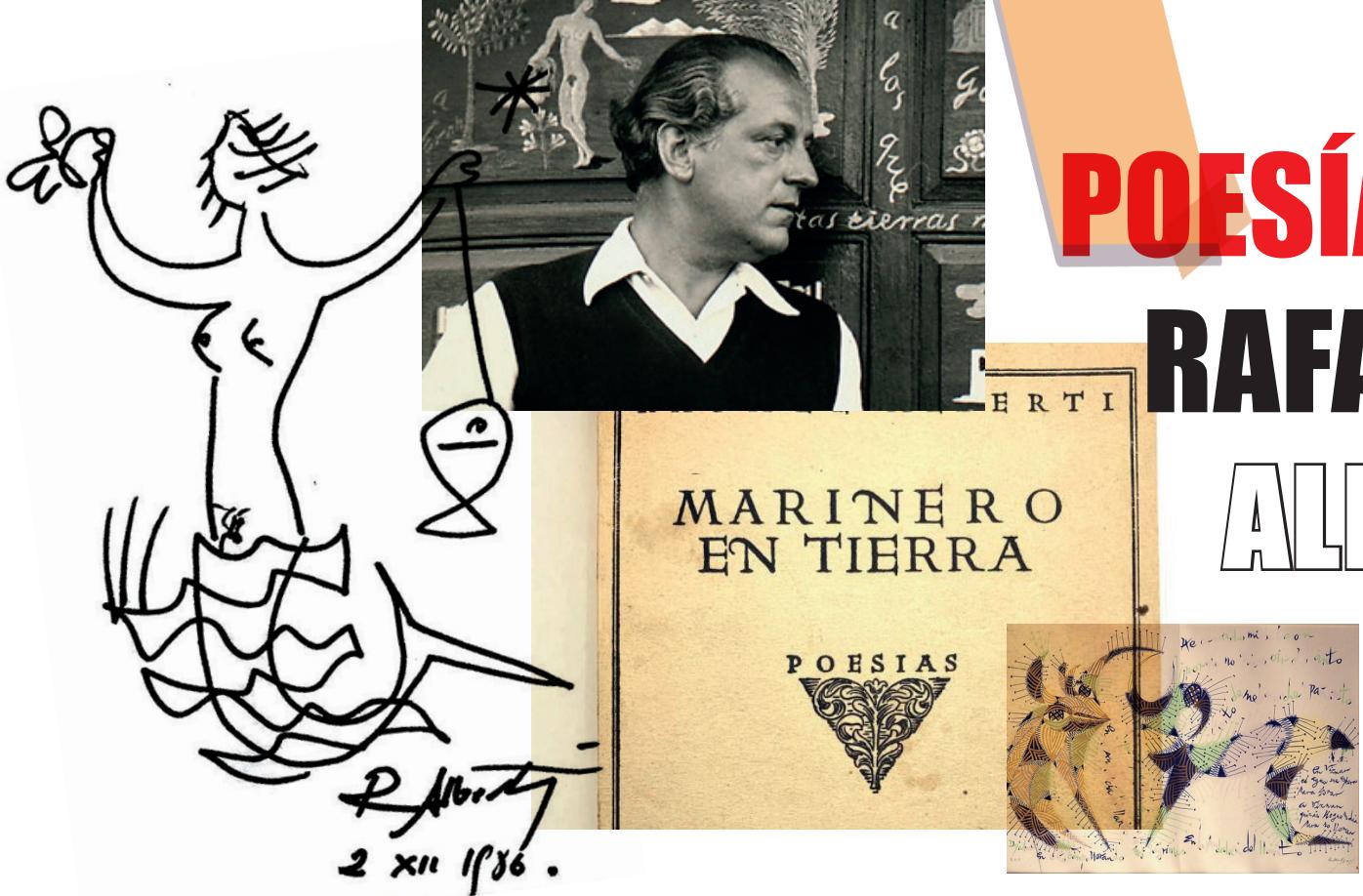
En 1969, fundó “Gimnasio Sánchez” en Santa Tecla, que fue el primer pabellón de esta especialidad y segundo de El Salvador, en el entrenaron luchadores de la talla de Salvador Pérez (El Vikingo), así como jóvenes de respetables familias tecleñas.

En 1980, instituyó la Federación Salvadoreña de Fisicoculturismo, fue presidente fundador, delegado nacional, juez internacional y secretario de la Confederación Centroamericana de Fisicoculturismo. En 1984 realizó el “1er. Campeón

de Campeones” con la participación de Guatemala, Belice, Honduras, Costa Rica y Panamá. En 1989, realizó el “2º. Campeón de Campeones”, con los países ya citados.

En 1992, trajo al país a Vince Taylor “Mr. Olimpya”; en 1994 se retiró a la actividad privada; ha sido galardonado por la Escuela de Comunicaciones Mónica Herrera y Tecleños de Corazón. A sus 81 años de vida espera ser reconocido por su trayectoria deportiva, por parte de las autoridades edilicias y algunas entidades de nuestra ciudad.





POESÍA

RAFAEL

ALBERTI

ALBA DE NOCHE OSCURA

Sobre la luna inmóvil de un espejo,
celebra una redonda cofradía
de verdes pinos, tintos de oro viejo,
la transfiguración del rey del día.

La plata blanda, ayuna del reflejo,
muere ya. Del cristal –lámina fría–
dice la voz del vaho en agonía:
—Doró mi lengua el sol,
¿de qué me quejo?

La puertas del ocaso, ya cerradas,
tapina de luto el campo. Negros perros,
a lo que nadie sabe, ocultos, gritan.

Decapitando sueños, fatigadas,
sobre el túmulo alto de los cerros
las estrellas del valle se marchitan.

CANTO, RÍO, CON TUS AGUAS

Canto, río, con tus aguas:
De piedra, los que no lloran.
De piedra, los que no lloran.
De piedra, los que no lloran.

Yo nunca seré de piedra.
Lloraré cuando haga falta.

Lloraré cuando haga falta.
Lloraré cuando haga falta.

Canto, río, con tus aguas:

De piedra, los que no gritan.
De piedra, los que no rién.
De piedra, los que no cantan.

Yo nunca seré de piedra.
Gritaré cuando haga falta.
Reiré cuando haga falta.
Cantaré cuando haga falta.

Canto, río, con tus aguas:

Espada, como tú, río.
Como tú también, espada.
También, como tú, yo, espada.

Espada, como tú, río,
blandiendo al son de tus aguas:

De piedra, los que no lloran.
De piedra, los que no gritan.
De piedra, los que no rién.
De piedra, los que no cantan.

EL NIÑO DE LA PALMA
¡Qué revuelo!

¡Aire, que al toro torillo
le pica el pájaro pillo
que no pone el pie en el suelo!

¡Qué revuelo!
Ángeles con cascabeles
arman la marimorena,
plumas nevando en la arena
rubí de los redondeles.
La Virgen de los caireles
baja una palma del cielo.

¡Qué revuelo!
—Vengas o no en busca mía,
torillo mala persona,
dos cirios y una corona
tendrás en la enfermería.

¡Qué alegría!
¡Cógeme, torillo fiero!
¡Qué salero!
De la gloria a tus pitones,
bajé, gorrión de oro,
a jugar contigo al toro,
no a pedirte explicaciones.

¡A ver si te las compones
y vuelves vivo al chiquero!
¡Qué salero!
¡Cógeme, torillo fiero!

Alas en las zapatillas,
céfiro en las hombreras,
canario de las barreras,
vuelas con las banderillas.
Campanillas
te nacen en las chorreras.

¡Qué salero!
¡Cógeme, torillo fiero!

Te digo y te lo repito,
para no comprometerme,
que tenga cuernos la muerte
a mí se me importa un pito.
Da, toro torillo, un grito
y ¡a la gloria en angarillas!

¡Qué salero!
¡Que te arrastran las mulillas!
¡Cógeme, torillo fiero!



EL QUIJOTE DE LA MANCHA CABALGA EN EL MUPI

Por: Museo de la Palabra y la Imagen

La monumental escultura del Quijote de la Mancha recorre la explanada del Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI), seguido por su fiel escudero Sancho Panza, bajo la gigantografía de Monseñor Romero que custodia un espacio de memoria. Esculturas creadas por el artista autodidacta Alfredo Melara Farfán (1911- 2000), originario de Atiquizaya, departamento de Ahuachapán, cuyas obras están

diseminadas en diversas partes del mundo, reconocido por su habilidad para transformar materiales metálicos en expresivas piezas de arte.

Las obras han sido generosamente donadas al MUPI por la familia Melara Farfán, perpetuando así la memoria del artista salvadoreño, reconociendo la laboriosidad e ingenio salvadoreño.

La incorporación de estas esculturas enriquece los acervos del MUPI y ofrece a los visitantes una nueva perspectiva artística que conecta la literatura universal con la memoria histórica salvadoreña. El MUPI proyecta inaugurar este espacio es-

cultórico con actividades que conjugen memoria, arte y literatura, recordando la frase:

“La historia es émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir.” Cita de El Quijote, en la cual Miguel de Cervantes Saavedra destaca la importancia del papel de la historia y las memorias, como testimonio vital de las acciones humanas, recordando lo sucedido para que las generaciones futuras no pierdan de vista las conquistas y lecciones del pasado.

tresmil
Suplemento CULTURAL

